

¿QUE ES EL PROGRAMA MENTOR?

La anterior Facultad de Enfermería de Guadalajara puso en marcha durante el curso 2012/2013 un sistema de mentorías por compañeros (**Programa MENTOR**). Este programa supone el desarrollo de mecanismos de orientación y asesoramiento entre alumnos, por el que estudiantes de los últimos cursos del Grado (mentores) informan, orientan y asesoran a estudiantes de nuevo ingreso (alumnos mentorizados o telémacos), con el apoyo de profesores de la Facultad (tutores).

El programa lleva cuatro cursos realizándose y el curso 2016-2017 seguirá para los estudios de Grado en Enfermería de Guadalajara de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

OBJETIVO DEL PROGRAMA MENTOR:

Los alumnos mentores son estudiantes de tercer o cuarto curso del Grado en Enfermería de Guadalajara que informan, orientan y asesoran a los estudiantes de nuevo ingreso para favorecer su integración académica y social en la vida de la Facultad. Además estas labores de tutoría permiten a los alumnos mentores desarrollar una serie de competencias que les pueden ser útiles para su vida profesional futura, tales como la gestión de un grupo o el liderazgo.

REQUISITOS PARA SER ALUMNO MENTOR:

Para que un estudiante pueda actuar como mentor son necesarios los siguientes requisitos:

- Tener superadas todas las asignaturas de Primer y Segundo curso
- Estar matriculado a tiempo completo.
- No tener programado ningún intercambio nacional o internacional.
- Solicitar su inclusión dentro del Programa Mentor a la Coordinadora del Programa (Helena Hernández Martínez) e-mail helena.hernandez@uah.es con la hoja de inscripción facilitada antes del 19 de julio.

Si fuera necesaria, la selección de alumnos mentores se realiza teniendo en cuenta su expediente académico.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ECTS TRANSVERSALES:

A los alumnos mentores se les reconoce 3.0 créditos ECTS transversales correspondientes al Curso-Taller de Mentoría que realizarán en julio o septiembre y al desempeño de las tareas de mentor durante el curso 2016-2017. Cada alumno mentor tendrá a su cargo cinco alumnos de nuevo ingreso, y cuenta con el apoyo y la guía de la Coordinadora del Programa.

ACTIVIDADES DEL ALUMNO MENTOR:

Las tareas de mentor se desarrollan mediante reuniones con los alumnos mentorizados: tres de ellas programadas inicialmente, más otras reuniones que puedan ser solicitadas por los alumnos mentorizados o los alumnos mentores. Después de cada reunión el alumno mentor redacta un informe que incluye:

- Lugar, fecha y hora de inicio y finalización de la reunión.
- Nombre de asistentes a la reunión,
- Temas tratadas y cuestiones planteadas por los alumnos mentorizados,
- Dificultades encontradas como mentor y posibles soluciones.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MENTOR:

Fecha	Actividad
Pendiente de confirmar	Curso-Taller de Mentoría
Día 19 de septiembre (10 horas)	Bienvenida en el Aula de 1º curso y 1ª Reunión Mentores-Alumnos Mentorizados
Semana del 3 al 6 de octubre	2ª Reunión Mentores-Alumnos Mentorizados
Semana del 12 a 16 de diciembre	3ª Reunión Mentores-Alumnos Mentorizados
Segundo cuatrimestre mes de abril	4ª Reunión Mentores-Alumnos Mentorizados
A lo largo de todo el curso (a petición de Mentores o de alumnos Mentorizados)	Otras reuniones Mentores-Alumnos Mentorizados
A lo largo de todo el curso (a petición de Mentores o Coordinadora)	Reuniones Mentores-Coordinadora
Mes de mayo	Informe final de Mentores Encuesta de Alumnos Mentorizados

Helena Hernández Martínez. Coordinadora Programa Mentor